



[HAGA CLICK AQUI PARA IR A LOS AUTOS DE ESTE LISTADO](#)

ESTADOS ELECTRÓNICOS No 13

AUTOS DIA 04 DE AGOSTO DE 2020

PROCESO	PARTES	DECISIÓN	CUADER.
EJECUTIVO SINGULAR 2016-00088-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A VS YANETH GARCIA VANEGAS	AUTO RELEVA DEL CARGO A CURADOR AD LITEM Y DESIGNA NUEVO	1
EJECUTIVO SINGULAR 2018-00078-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. VS MARIA ISMENIA ORTIZ GUANGA	AUTO ORDENA NOTIFICAR A LA CURADORA AD LITEM DE SU DESIGNACION POR EL MEDIO MAS EXPEDITO	1
EJECUTIVO HIPOTECARIO 2018-00091-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. VS MARCO ANTONIO FENANDEZ MUÑOZ y JAIDER FERNANDEZ RODRIGUEZ	AUTO ORDENA NOTIFICAR A LA CURADORA AD LITEM DE SU DESIGNACION POR EL MEDIO MAS EXPEDITO	1
EJECUTIVO SINGULAR 2020-00089-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A VS GUSTAVO LÓPEZ BURGOS	AUTO RECHAZA DEMANDA	1

Se publica virtualmente el presente listado de los autos proferidos el día 04 de agosto de 2020, que se notifican por estados electrónicos a las partes el día 05 de agosto del año en curso, de conformidad con lo ordenado en los artículos 295 del CGP y art 9 del Decreto 806 de 2020.

No se insertarán en el estado electrónico las providencias que decreten medidas cautelares o haga mención a menores o cuanto la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal (Inciso 2 art 9 Decreto 806 de 2020).

Se fija a las 7:00 a:m y se desfija 4:00 p:m.

Atentamente,

Original firmado
LILIA ELVIA BENAVIDES ROSERO
SECRETARIA